



En Gijón, siendo las 19:00 horas del día 4 de Enero de 2018, en el domicilio de la Comisión Electoral del Club Deportivo Gijón Mariners Fútbol Americano, se reúne esta Comisión Electoral estando presentes sus tres miembros, el Sr. Presidente Iván Chao Ballesteros, la Sr. Secretario Ignacio González López, y el Sr. Vocal Pedro Chao Feliú, al objeto de tratar, como puntos del orden del día, los siguientes:

PRIMERO.- Admitir y estudiar cuantas reclamaciones hayan sido presentadas contra la lista provisional de candidaturas a Presidente ante esta Comisión Electoral.

SEGUNDO.- Publicar la lista definitiva de candidaturas a Presidente.

Por el Sr. Secretario se comunica que no ha sido presentada ante esta Comisión Electoral ninguna reclamación contra la lista provisional de candidaturas a Presidente del Club Deportivo Gijón Mariners Fútbol Americano. Por lo que esta Comisión Electoral, por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO.- Al haber solo una candidatura a Presidente del Club Deportivo Gijón Mariners Fútbol Americano, y en función del Artículo 15 del Reglamento Electoral, nombrar Presidente del Club Deportivo Gijón Mariners Fútbol Americano a D. Enrique Prado Alonso, socio Nº 8.

SEGUNDO.- Una vez nombrado un Presidente, dar por finalizado el proceso electoral del Club Deportivo Gijón Mariners Fútbol Americano, y la disolución de esta Comisión Electoral.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión a las 19:20 horas, para constancia de la cual se extiende la presente Acta.

Iván Chao Ballesteros
Presidente de la
Comisión Electoral